Asunto: Envía para Análisis de pronunciamiento - Solicitud de Permiso Ruta A-210

Fecha: jueves, 21 de julio de 2022, 16:16:05 hora estándar de Chile

De: Bruno Boggioni

A: Juan Jeraldo Romero, renato.acosta@municipalidadarica.cl, Octavio Arratia Arenas, prefectura.arica@carabineros.cl

CC: Roberto A. Fuente Flores, Leonardo Torres Pinochet, Gerardo A. Carrasco Choque, Yenifer A. Ilaja Cid, Elena Salazar Lázaro

Estimados:

Junto con saludar en relación a reunión y coordinación vinculada con el traspaso de competencias referidas al "**INSTRUCTIVO PARA GOBIERNOS REGIONALES PARA LA APLICACIÓN DE LA FACULTAD ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 113, INCISO 1°, DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 1 DE 2007, DE LOS MINISTERIOS DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Y DE JUSTICIA, QUE FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY Nº 18.290, LEY DE TRÁNSITO"**

Se procede a adjuntar link:

https://we.tl/t-FdO6zcLcYm

Enviando en PDF, para su análisis y puedan remitir un informe de factibilidad, con la finalidad de poder dar una respuesta a lo solicitado por la organización.

Quedando atento a cualquier consulta

Saluda atte.

Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Fono (56) 58 2 207490
www.gorearicayparinacota.cl

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente